



002977 05 MAR '14

ORD. 3G/N° _____

ANT.: SOLICITUD MODIFICACIÓN CONVENIO N° 14.330

MAT.: COMUNICA RESOLUCIÓN _____

DE: SOLEDAD MENA NORIEGA
JEFE DEPTO. COMERCIALIZACION

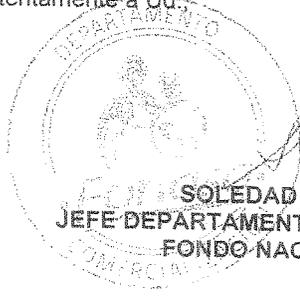
A : D. RUBÉN EDGARDO URRUTIA NOME

Con relación a la actualización de antecedentes relativos al Convenio suscrito con el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, comunico a Ud. que según el informe con la visación técnica sanitaria N° 283, del 14/02/14, de Fiscalizador del Depto. de Control y Calidad de Prestaciones; para Profesional Individual de Salud MÉDICO CIRUJANO. Confirma el cumplimiento de los requisitos para actualizar las siguientes direcciones:

DIRECCIÓN	TIPO DIRECCIÓN	FONO	SITUACIÓN
_____	DOMICILIO	_____	ACTUALIZAR
_____	ATENCIÓN	_____	ELIMINAR
_____	ATENCIÓN	_____	RECHAZADO/NO SE PUDO VISITAR LUGAR DE ATENCIÓN

Los cambios autorizados serán registrados en nuestra Base de Datos y se considerarán vigentes a contar de esta fecha.

Saluda atentamente a Ud.


 SOLEDAD MENA NORIEGA
 JEFE DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACION
 FONDO NACIONAL DE SALUD

PA6

PAG/ROP
DISTRIBUCIÓN:

- D. RUBÉN EDGARDO URRUTIA NOME
- _____
- Departamento de Comercialización
- Depto. Control y calidad de prestaciones
- Expediente de Convenio del prestador
- Oficina de Partes(Afecta Art. 7, letra G, Ley 20.285)

ING. N° 14.330 / 2014